

*“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO**

En la ciudad de San Ignacio - Cajamarca, a los 30 (Treinta) días del mes de Octubre del 2024, en el local del auditorio de la Unidad Ejecutora Salud San Ignacio, a las 8:30 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante RA N°116-2024-GR-CAJ/DSRC.RSSI-DG/OAJ; encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 27-2024-GRCAJ-DRSC/RSSI-1 Primera Convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es el **“SERVICIO DE ADECUACION Y ACONDICIONAMIENTO DE CASA MATERNA DE LA IPRESS SUPAYACU, DISTRITO DE HUARANGO, PROVINCIA DE SAN IGNACIO, DEPARTAMENTO CAJAMARCA”**, a fin de efectuar la revisión de las propuestas electrónicas para la ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación, contando con la presencia de los señores:

- DRA. LIC. ADM ROSSITAÍN DOMÍNGUEZ FLORES Presidente Titular
- ING. ABDÍAS SÁNCHEZ GONZALES Miembro Titular 1
- OBST. NERY Y. RIVERA FERNÁNDEZ Miembro Titular 2

De acuerdo a la información obtenida del SEACE, se registraron como participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10751674738	RAMIREZ SOCOLA JEANPEERS ROQUELIN	22/10/2024	Valido		22/10/2024	10751674738	🔍📄
2	Proveedor con RUC	20445508811	COTA PERU CONSTRUCTORA S.A.C.	24/10/2024	Valido		24/10/2024	20445508811	🔍📄
3	Proveedor con RUC	20450329496	"DELGADO INGENIEROS S.A.C."	28/10/2024	Valido		28/10/2024	20450329496	🔍📄
4	Proveedor con RUC	20477155805	NEGOCIOS & SERVICIOS GENERALES LEON S.A.C.	26/10/2024	Valido		26/10/2024	20477155805	🔍📄
5	Proveedor con RUC	20480709901	PESANTES HERMANOS S.R.L.	23/10/2024	Valido		23/10/2024	20480709901	🔍📄
6	Proveedor con RUC	20529338971	MULTISERVICIOS Y COMERCIAL JIM BARUC EIRL	23/10/2024	Valido		23/10/2024	20529338971	🔍📄
7	Proveedor con RUC	20552596405	A & N GROUP S.A.C.	22/10/2024	Valido		22/10/2024	20552596405	🔍📄
8	Proveedor con RUC	20558093219	NABA CORPORATION E.L.R.L.	28/10/2024	Valido		28/10/2024	20558093219	🔍📄
9	Proveedor con RUC	20570802721	TOGACOCIA SAC	27/10/2024	Valido		27/10/2024	20570802721	🔍📄
10	Proveedor con RUC	20570893182	"VASANGHI S.A.C."	25/10/2024	Valido		25/10/2024	20570893182	🔍📄
11	Proveedor con RUC	20600794770	EDIFATEL S.A.C.	22/10/2024	Valido		22/10/2024	20600794770	🔍📄
12	Proveedor con RUC	20601080436	CONTRATISTAS Y CONSULTORES RIMBALDO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	23/10/2024	Valido		23/10/2024	20601080436	🔍📄
13	Proveedor con RUC	20601206481	DYSAMAX CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES E.L.R.L.	26/10/2024	Valido		26/10/2024	20601206481	🔍📄
14	Proveedor con RUC	20603373813	EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA SANTA TEREZITA S.A.C.	26/10/2024	Valido		26/10/2024	20603373813	🔍📄
15	Proveedor con RUC	20604069425	GRUPO CONSAM S.A.C.	28/10/2024	Valido		28/10/2024	20604069425	🔍📄
16	Proveedor con RUC	20605448900	GRUPO ICATSSA S.A.C CONSTRUCTORA CONSULTORA E INMOBILIARIA	26/10/2024	Valido		26/10/2024	20605448900	🔍📄
17	Proveedor con RUC	20605484019	SERVICIO DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION R & R S.R.L.	23/10/2024	Valido		23/10/2024	20605484019	🔍📄
18	Proveedor con RUC	20608350285	GRUPO CASMEC S.A.C	28/10/2024	Valido		28/10/2024	20608350285	🔍📄
19	Proveedor con RUC	20608578944	VARA POWER SYSTEMS S.A.C.	22/10/2024	Valido		22/10/2024	20608578944	🔍📄
20	Proveedor con RUC	20609045338	CARTER & HURTADO S.R.L.	26/10/2024	Valido		26/10/2024	20609045338	🔍📄
21	Proveedor con RUC	20609288931	D V Y INGENIERIA PROYECTOS Y NEGOCIOS S.A.C.	22/10/2024	Valido		22/10/2024	20609288931	🔍📄
22	Proveedor con RUC	20609800837	TOP EMPRESARIAL E.L.R.L.	24/10/2024	Valido		24/10/2024	20609800837	🔍📄
23	Proveedor con RUC	20609832607	I & L BIO CONSTRUCTOR Y CONSULTORIA S.A.C.	26/10/2024	Valido		26/10/2024	20609832607	🔍📄
24	Proveedor con RUC	20610291784	NAOHI & H SERVICIOS Y DISTRIBUCIONES S.A.C.	22/10/2024	Valido		22/10/2024	20610291784	🔍📄
25	Proveedor con RUC	2061300167	BASCO ASOCIADOS CONSULTORES & CONTRATISTAS S.A.C.	22/10/2024	Valido		22/10/2024	2061300167	🔍📄
26	Proveedor con RUC	2061321989	ML CONSULTORA, CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES S.A.C.	24/10/2024	Valido		24/10/2024	2061321989	🔍📄
27	Proveedor con RUC	2061397322	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA OVLAC S.A.C.	26/10/2024	Valido		26/10/2024	2061397322	🔍📄
28	Proveedor con RUC	20611686103	DAX REPRESENTACIONES E.L.R.L.	27/10/2024	Valido		27/10/2024	20611686103	🔍📄
29	Proveedor con RUC	20611959827	RANMEL GROUP S.A.C.	28/10/2024	Valido		28/10/2024	20611959827	🔍📄
30	Proveedor con RUC	20612073881	CONSTRUCTORA WILER SAC	24/10/2024	Valido		24/10/2024	20612073881	🔍📄
31	Proveedor con RUC	20612524697	ORSAN CONSORCIO E.L.R.L.	26/10/2024	Valido		26/10/2024	20612524697	🔍📄

*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*

De acuerdo al cronograma de las bases integradas, con fecha 29 de octubre del 2024, presentaron electrónicamente sus ofertas, los siguientes participantes:

El Comité de Selección procedió a verificar los documentos requeridos en la sección específica de las bases de conformidad con el artículo 53 del Reglamento y determinare si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia en la sección específica de las bases, siendo el resultado siguiente:



*“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

**ADMISION DE LAS OFERTAS:** Acto seguido se procedió a la etapa de apertura de ofertas presentadas de forma electrónica por los postores, a fin de verificar los documentos obligatorios para la admisión de las ofertas, de acuerdo a lo establecido en las bases integradas lo establecido en el artículo N° 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado con Decreto Supremo N° 344-2018-EF y modificatorias, en adelante el reglamento.

Se realiza la revisión del cumplimiento de los documentos de presentación obligatoria para la admisión de las ofertas, según lo establecido en el capítulo III de las bases integradas, los mismos que se detallan a continuación:

DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	NEGOCIOS & SERVICIOS GENERALES LEÓN S.A.C.	COTA PERÚ CONSTRUCTORA S.A.C.	DYSAMAX CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L	L & L BIO CONSTRUCTOR Y CONSULTORÍA S.A.C.	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA OVLAC S.A.C.
Anexo 1. Declaración jurada de datos del postor	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Anexo 2. Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Anexo 3. Declaración jurada de cumplimiento de los términos de referencia	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Anexo 4. Declaración jurada de plazo de prestación de entrega	SI 50 DÍAS	SI 50 DÍAS	SI 50 DÍAS	SI 50 DÍAS	SI 60 DÍAS
Anexo 5: Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones.	NO CORRESPONDE	SI CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
Anexo 6. El precio de la oferta en soles INC IGV	S/ 155,227.48	S/ 134,529.24	S/ 192,000.00	S/ 134,917.18	S/ 150,000.00
Porcentaje de la oferta respecto al valor referencial	97.50%	84.50%	120.60%	84.75%	94.22%
<b>CONDICIÓN</b>	<b>ADMITIDO</b>	<b>ADMITIDO</b>	<b>ADMITIDO</b>	<b>ADMITIDO</b>	<b>ADMITIDO</b>

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	SERVICIO DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN R&R S.R.L.	ML CONSULTORA, CONSTRUCTOR A Y SERVICIOS GENERALES	PESANTES HERMANOS S.R.L	VASANGHI S.A.C.	DELGADO INGENIEROS SAC.
Anexo 1. Declaración jurada de datos del postor	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Anexo 2. Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Anexo 3. Declaración jurada de cumplimiento de los términos de referencia	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Anexo 4. Declaración jurada de plazo de prestación de entrega	SI 50 DÍAS	SI 49 DÍAS	SI 50 DÍAS	SI 60 DÍAS	SI 50 DÍAS
Anexo 5: Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones.	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
Anexo 6. El precio de la oferta en soles INC IGV	S/ 155,000.00	S/ 143,900.00	S/ 141,457.50	S/ 140,282.04	S/ 162,571.85
Porcentaje de la oferta respecto al valor referencial	97.36%	90.39%	88.85%	88.12%	102.12%
<b>CONDICIÓN</b>	<b>ADMITIDO</b>	<b>ADMITIDO</b>	<b>ADMITIDO</b>	<b>ADMITIDO</b>	<b>ADMITIDO</b>

*“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	TOGOCOCHA SAC	GRUPO CASMEC S.A.C.	NABA CORPORATION E.I.R.L
Anexo 1. Declaración jurada de datos del postor	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Anexo 2. Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Anexo 3. Declaración jurada de cumplimiento de los términos de referencia	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
Anexo 4. Declaración jurada de plazo de prestación de entrega	SI 50 DÍAS	SI 50 DÍAS	SI 50 DÍAS
Anexo 5: Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones.	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
Anexo 6. El precio de la oferta en soles INC IGV	S/ 199,976.32	S/ 140,000.20	S/ 144,077.08
Porcentaje de la oferta respecto al valor referencial	125.61%	87.94%	90.50%
<b>CONDICIÓN</b>	<b>ADMITIDO</b>	<b>ADMITIDO</b>	<b>ADMITIDO</b>

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

### EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

La evaluación de las ofertas tiene por objeto determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las mismas, según los factores de evaluación. Al haberse establecido el precio como único factor de evaluación, se le entrega el máximo puntaje a la oferta del postor, según se indica:

POSTOR	MONTO OFERTA	PUNTAJE OFERTA ECONÓMICA	PUNTAJE (PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO)	PUNTAJE SUB TOTAL DE LA OFERTA	BONIFICACIÓN 5% (MYPE)	BONIFICACIÓN 10% (COLINDANTE)	PUNTAJE TOTAL DE LA OFERTA	ORDEN DE PRELACIÓN
NEGOCIOS & SERVICIOS GENERALES LEÓN S.A.C.	S/ 155,227.48	$\frac{S/ 134,529.24}{S/ 155,227.48} \times 90 = 78.00$	10.00	88.00	5.00%		92.40	11
COTA PERÚ CONSTRUCTORA S.A.C.	S/ 134,529.24	$\frac{S/ 134,529.24}{S/ 134,529.24} \times 90 = 90.00$	10.00	100.00	5.00%	0.00%	105.00	6
DYSAMAX CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L	S/ 192,000.00	$\frac{S/ 134,529.24}{S/ 192,000.00} \times 90 = 63.06$	10.00	73.06	5.00%		76.71	13
L & L BIO CONSTRUCTOR Y CONSULTORÍA S.A.C.	S/ 134,917.18	$\frac{S/ 134,529.24}{S/ 134,917.18} \times 90 = 89.74$	10.00	99.74	5.00%	10.00%	114.70	1
CONSTRUCTORA Y CONSULTORA OVLAC S.A.C.	S/ 150,000.00	$\frac{S/ 134,529.24}{S/ 150,000.00} \times 90 = 80.72$	5.00	85.72	5.00%	10.00%	98.58	9
SERVICIO DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN R&R S.R.L.	S/ 155,000.00	$\frac{S/ 134,529.24}{S/ 155,000.00} \times 90 = 78.11$	10.00	88.11	5.00%	10.00%	101.33	7
ML CONSULTORA, CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES	S/ 143,900.00	$\frac{S/ 134,529.24}{S/ 143,900.00} \times 90 = 84.14$	10.00	94.14	5.00%	10.00%	108.26	4
PESANTES HERMANOS S.R.L	S/ 141,457.50	$\frac{S/ 134,529.24}{S/ 141,457.50} \times 90 = 85.59$	10.00	95.59	5.00%	10.00%	109.93	3
VASANGHI S.A.C.	S/ 140,282.04	$\frac{S/ 134,529.24}{S/ 140,282.04} \times 90 = 86.31$	5.00	91.31	5.00%	10.00%	105.01	5

*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas*

DELGADO INGENIEROS SAC.	S/ 162,571.85	<i>Las de Junín y Ayacucho</i> $\frac{134,529.24 \times 90}{S/ 162,571.85} = 74.48$	10.00	84.48	5.00%	10.00%	97.15	10
TOGOCOCHA SAC	S/ 199,976.32	$\frac{134,529.24 \times 90}{S/ 199,976.32} = 60.55$	10.00	70.55	5.00%	10.00%	81.13	12
GRUPO CASMEC S.A.C.	S/ 140,000.20	$\frac{134,529.24 \times 90}{S/ 140,000.20} = 86.48$	10.00	96.48	5.00%	10.00%	110.96	2
NABA CORPORATION E.I.R.L	S/ 144,077.08	$\frac{134,529.24 \times 90}{S/ 144,077.08} = 84.04$	10.00	94.04	5.00%		98.74	8

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

**CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS:** De acuerdo al numeral 3.2 Requisitos de calificación:

- ❖ Se procede a realizar la calificación de la oferta del primer postor.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR: NEGOCIOS & SERVICIOS GENERALES LEÓN S.A.C. CON RUC N° 20477155805		
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		ACREDITACIÓN
B.3.1	FORMACIÓN ACADÉMICA	SI CUMPLE
B.3.2	CAPACITACIÓN	NO CUMPLE
B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	SI CUMPLE
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	SI CUMPLE
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		DESCALIFICADA

- Los certificados de capacitación del personal clave no cumple con lo requerido en las bases integradas folio 38, concerniente a 120 horas lectivas a más no acumulativas
- Por consiguiente, de la revisión de los requisitos de calificación el postor **NEGOCIOS & SERVICIOS GENERALES LEÓN S.A.C. CON RUC N° 20477155805**, **NO CUMPLE** con los requisitos de calificación establecidos en las bases integradas, por lo que su propuesta es **DESCALIFICADA**.

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

❖ Se procede a realizar la calificación de la oferta del segundo postor.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR:		ACREDITACIÓN
COTA PERÚ CONSTRUCTORA S.A.C. CON RUC N° 20445508811		
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		ACREDITACIÓN
B.3.1	FORMACIÓN ACADÉMICA	SI CUMPLE
B.3.2	CAPACITACIÓN	SI CUMPLE
B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	NO CUMPLE
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	SI CUMPLE
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		DESCALIFICADA

- Personal clave no habilitado según plataforma del Colegio de Ingenieros del Perú (CIP), tal como se evidencia en la siguiente imagen:

**Detalle de los Datos del Colegiado** ✕

Numero CIP	: 189910	
Primer Apellido	: CHAVEZ	
Segundo Apellido	: ARMAS	
Nombres	: JHON LARRY	
Sede	: ANCASH-CHIMBOTE	
Condición	: NO HABILITADO	
Fecha Incorporación	: 16/08/2016	

**Formación Académica**

PRIMERA ESPECIALIDAD		
Capítulo	Especialidad	Fecha Reconocimiento CIP
CIVIL	CIVIL	16/08/2016

Cerrar

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

- El postor no reúne las condiciones contempladas en las bases integradas para la asignación de la bonificación del diez por ciento (10%) establecida en el literal f) del numeral 50.1 del artículo 50 del Reglamento; en consecuencia, conforme a lo establecido en las bases integradas del procedimiento de selección, corresponde declarar descalificada la oferta del postor. f) Tratándose de la contratación de servicios en general, consultorías y obras que se presten o ejecuten fuera de la provincia de Lima y Callao, cuyo valor referencial o valor estimado no supere los doscientos mil con 00/100 Soles (S/ 200 000,00) para la contratación de servicios en general y consultorías y no superen los novecientos mil con 00/100 Soles (S/ 900 000,00) en el caso de obras, a solicitud del postor se asigna una bonificación equivalente al diez por ciento (10%) sobre el puntaje total obtenido por los postores con domicilio en la provincia donde presta el servicio o se ejecuta la obra, o en las provincias colindantes, sean o no pertenecientes al mismo departamento o región. El domicilio es el consignado en la constancia de inscripción ante el RNP., razón por la cual, ha vulnerado el principio de presunción de veracidad al incluir información no concordante con la realidad en el documento denominado Anexo N° 10 “Solicitud de bonificación del diez por ciento (10%) por servicios prestados fuera de la Provincia de Lima y Callao”. Tal como se aprecia en la dirección consignada en el RNP .



RUC N° 20445508811

#### REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN  
PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

COTA PERU CONSTRUCTORA S.A.C.

Domiciliado en: AV.ENRIQUE MEIGGS NRO. 1970 P.J. FLORIDA BAJA ANCASH - SANTA - CHIMBOTE (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

<b>PROVEEDOR DE BIENES</b>	
Vigencia	: Desde 15/09/2016
<b>PROVEEDOR DE SERVICIOS</b>	
Vigencia	: Desde 15/09/2016
<b>EJECUTOR DE OBRAS</b>	
Vigencia para ser participante, postor y contratista	: Desde 12/05/2016
Capacidad Máxima de Contratación	: 13,180,280.92 (TRECE MILLONES CIENTO OCHENTA MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y 92/100)

FECHA IMPRESIÓN: 05/11/2024

**Nota:**

Para mayor información la entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: [www.rnp.gob.pe](http://www.rnp.gob.pe) - opción: [verifique su inscripción](#).

[Retornar](#) [Imprimir](#)

- Por consiguiente, de la revisión de los requisitos de calificación el postor **COTA PERÚ CONSTRUCTORA S.A.C. CON RUC N° 20445508811, NO CUMPLE** con los requisitos de calificación establecidos en las bases integradas, por lo que su propuesta es **DESCALIFICADA**.

*“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

❖ Se procede a realizar la calificación de la oferta del tercer postor.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR: DYSAMAX CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L. CON RUC N° 20601206481		
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		ACREDITACIÓN
B.3.1	FORMACIÓN ACADÉMICA	SI CUMPLE
B.3.2	CAPACITACIÓN	SI CUMPLE
B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	NOCUMPLE
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	SI CUMPLE
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		DESCALIFICADA

*“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

- En la experiencia del personal clave RESIDENTE DE SERVICIO: de la revisión del certificado trabajo emitida por CRISBE SRL. folio 34, se determina que la el nombre de la persona que emite dicho certificado es totalmente ilegible, en ese sentido es responsabilidad del postor presentar información clara a fin de determinar el alcance de lo que está presentando en la oferta; no se valida esta experiencia.

**CERTIFICADO**

El Gerente de la Empresa CRISBE S.R.L. Que suscribe; certifica:

Que, el Arq. LEIBNIZ JARNETH JACINTO ROSALES, con DNI Nro. 46828670 Registro CAP. Nro. 17927 ha prestado sus servicios en la Obra CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN DEL LOS AMBIENTES DEL HOSTAL L POSADA como RESIDENTE DE OBRA  
Durante el periodo comprendido del 02 de mayo del 2016 al 31 de diciembre del 2016.

Durante el desempeño de sus funciones ha demostrado Profesionalismo, eficiencia, responsabilidad, honradez en el cumplimiento de las Funciones asignadas.

Se expide el presente Certificado a solicitud de la Interesada, para los fines que estime conveniente.

Huánuco 31 de diciembre del 201



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

En la experiencia del personal clave en el folio 31 indica Responsable Técnico, sin embargo, según las bases integradas folio 38 no se requiere la experiencia adjuntada.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
DE AMARILIS

**CONFORMIDAD DE SERVICIOS**

Se menciona en la presente conformidad de servicio que la Arq. Leibniz Jarmeth Jacinto Rosales, identificado con DNI N° 46828670 y RUC N° 1046828670, C.A.P. N° 17927, con domicilio legal en la Urb. Villa paredes M. A lote 5, Distrito de Pilloco Marca, Provincia y Región de Huánuco, ha realizado los servicios como Responsable Técnico para la Actividad de Intervención Inmediata (AI): "LIMPIEZA Y ACONDICIONAMIENTO DE LAS VIAS EN LA AVENIDA PERÚ CDRAS 16 AL 24 Y LOS JIRONES MALECON HUALLAGA CDRA 1, YARUPAJA CDRA 2, HUANDÓY CDRA 1, HUASCARAN CDRA 2, LAURICOCHA CDRA 2.3 Y 4, COLOMBIA CDRA 1, HONDURAS CDRA 1, PSJE S/N 218 CDRA 1, MEXICO CDRA 2, DEL PARQUE DE LA AMISTAD, PARQUE DEL JIRON HUASCARAN, PARQUE RENE GUARDIAN, DISTRITO DE AMARILIS - PROVINCIA HUÁNUCO - DEPARTAMENTO HUÁNUCO", según contrato N° 034-2020-MDA/GM

Se certifica el cumplimiento del servicio como Responsable Técnico de la Actividad de Intervención Inmediata (AI) en mención según los términos de referencia y cuyo pago se realizó al 100% **SIN PENALIDAD INCURRIDA**, según los siguientes términos:

• CONTRATO	: Contrato N° 034-2020-MDA/GM
• FIRMA DEL CONTRATO	: 21 de septiembre de 2020
• MONTO CONTRATADO	: S/ 3,500.00 (Inc. I.G.V.)
• PLAZO DEL SERVICIO	: 21 días hábiles
• ENTIDAD CONTRATANTE	: Municipalidad Distrital de Amarilis
• RESPONSABLE TECNICO	: Arq. Leibniz Jarmeth Jacinto Rosales
• ENTREGA DE TERRENO	: 09 de octubre de 2020
• INICIO DE ACTIVIDAD	: 21 de octubre de 2020
• INICIO COMPUTO DEL PLAZO	: 21 de octubre de 2020
• SUSPENSIÓN DE PLAZO N° 1	: 17 de noviembre del 2020
• AMPLIACIÓN DE PLAZO	: 05 días hábiles
• REINICIO DE PLAZO N° 1	: 23 de noviembre del 2020
• TERMINO REAL DE OBRA	: 07 de enero del 2021

Se expide la presente **CONFORMIDAD DE SERVICIO** en merito a la Resolución de Alcaldía N°078-2021-MDA/A en la que en el Artículo 1° se resuelve aprobar el Informe de Rendición de Cuentas de la Actividad de Intervención Inmediata (AI): "LIMPIEZA Y ACONDICIONAMIENTO DE LAS VIAS EN LA AVENIDA PERÚ CDRAS 16 AL 24 Y LOS JIRONES MALECON HUALLAGA CDRA 1, YARUPAJA CDRA 2, HUANDÓY CDRA 1, HUASCARAN CDRA 2, LAURICOCHA CDRA 2.3 Y 4, COLOMBIA CDRA 1, HONDURAS CDRA 1, PSJE S/N 218 CDRA 1, MEXICO CDRA 2, DEL PARQUE DE LA AMISTAD, PARQUE DEL JIRON HUASCARAN, PARQUE RENE GUARDIAN, DISTRITO DE AMARILIS - PROVINCIA HUÁNUCO - DEPARTAMENTO HUÁNUCO", convenio N° 10-072-AI-07 Trabaja Perú, realizada por la modalidad de Ejecución Presupuestaria Directa, presentado por la Arq. Leibniz Jarmeth Jacinto Rosales - Responsable Técnico, mediante el Informe N° 001-2021/LJJR, de fecha 20 de julio del 2021, determinándose el costo final del servicio como Responsable Técnico de la Actividad de Intervención Inmediata (AI) en la suma de S/ 3,500.00 (Tres mil quinientos con 00/100 soles), culminando el contrato respectivo satisfactoriamente.

En conformidad con lo expuesto, se suscribe la presente conformidad de servicio en original y dos copias en el Distrito de Amarilis a los 21 días del mes de julio del 2021.

  
Ing. David Caqui Acosta  
M. Sc. en Ingeniería Civil

*“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

En la experiencia del personal clave RESIDENTE DE SERVICIO: de la revisión del certificado de trabajo emitida por ARQUITECTOS E INGENIEROS SAC. folio 28, se determina que el nombre de la persona que emite dicho certificado es totalmente ilegible, en ese sentido es responsabilidad del postor presentar información clara a fin de determinar el alcance de lo que está presentando en la oferta; no se valida esta experiencia.

DEL SUR,  
ARQUITECTOS E INGENIEROS SAC  
RUC 20551371884

**CERTIFICA:**

QUE, LA ARQ. **LEIBNIZ JARNETH JACINTO ROSALES**, IDENTIFICADA CON DNI N°46828670 Y CON NUMERO DE COLEGIATURA N°17927, HA INTEGRADO EL EQUIPO TECNICO DE LA SUPERVISION DEL PROYECTO: **INSTALACIÓN DE MUROS CORTINAS EN LA OBRA 'REAL PLAZA HUANUCO'**, DONDE PRESTÓ SUS SERVICIOS DE **ARQUITECTO SUPERVISOR**, DEMOSTRANDO DURANTE LA EJECUCION DE LA OBRA RESPONSABILIDAD Y DEDICACION.

- FECHA DE INICIO: 16 DE NOVIEMBRE DE 2021
- FECHA DE CULMINACION: 25 DE FEBRERO DE 2022

SE EXPIDE EL PRESENTE DOCUMENTO DE ACUERDO A LEY, PARA LOS FINES QUE LA INTERESADA ESTIME CONVENIENTE.

LIMA, 26 DE FEBRERO DEL 2022

ATENTAMENTE,

  
CHRISTIAN BARBERÓN OLAYO  
DIRECTOR GENERAL  
DEL SUR  
ARQUITECTOS E INGENIEROS SAC

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

En la experiencia del personal clave en el folio 30 indica Responsable Técnico, sin embargo, según las bases integradas folio 38 no se requiere la experiencia adjuntada.



  
**CONSTANCIA DE TRABAJO**

El que se suscribe, el ING. Miguel Enrique, LEONARDO CARRANZA con DNI N° 40540496, como El Gerente General de la empresa SERVICIOS E IMPORTACIONES ELECTRIMEM S.C.R.L, con RUC N° 20529068221, Ubicado en Jirón Girasoles N° 121, Urb. Paucarbambilla, Distrito de Amarilis – Provincia de Huanuco QUIEN SUSCRIBE HACE CONSTAR QUE:

**CERTIFICA:**

Que la Arq. Leibniz Jarneth, JACINTO ROSALES, identificada con DNI. N° 46828670, con CAP N° 17927 en el cual se ha desempeñado como RESPONSABLE TÉCNICO DE LOS SISTEMAS ELECTRICOS Y MECANICOS DEL “SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO E IMPLEMENTACION DE LA INFRAESTRUCTURA PARA FUNCIONAMIENTO DE PLANTA DE OXIGENO EN (HOSPITAL MATERNO INFANTIL CARLOS SHOWING FERRARI, EN EL DISTRITO DE AMARILIS, PROVINCIA DE HUÁNUCO” SEGÚN O.S. 432, en el periodo del 09 de marzo del 2021 hasta el 12 de junio del 2021, durante su permanencia ha demostrado responsabilidad, honestidad, puntualidad, dedicación y conocimiento en las labores que le fueron encomendadas.

Se expide el presente documento, de acuerdo con la Ley, para los fines que el interpretado crea conveniente.

Huánuco, 03 de enero del 2023.

  
Ing. Miguel E. Leonardo Carranza  
GERENTE GENERAL

CC. ARCHIVO  
SERVICIOS E IMPORTACIONES ELECTRIMEM S.C.R.L  
RUC N°: 20529068221

- Por consiguiente, de la revisión de los requisitos de calificación el postor **DYSAMAX CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L. CON RUC N° 20601206481, NO CUMPLE** con los requisitos de calificación establecidos en las bases integradas, por lo que su propuesta es **DESCALIFICADA.**

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

- ❖ Se procede a realizar la calificación de la oferta del cuarto postor.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR:		ACREDITACIÓN
L & L BIO CONSTRUCTOR Y CONSULTORIA S.A.C. CON RUC N° 20609832607		
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		ACREDITACIÓN
B.3.1	FORMACIÓN ACADÉMICA	SI CUMPLE
B.3.2	CAPACITACIÓN	SI CUMPLE
B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	NO CUMPLE
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	SI CUMPLE
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICADA

- Por consiguiente, de la revisión de los requisitos de calificación el postor **L & L BIO CONSTRUCTOR Y CONSULTORIA S.A.C. CON RUC N° 20609832607**, **CUMPLE** con los requisitos de calificación establecidos en las bases integradas, por lo que su propuesta es **CALIFICADA**.

*“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

- ❖ Se procede a realizar la calificación de la oferta del quinto postor.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR:		ACREDITACIÓN
CONSTRUCTORA Y CONSULTORA OVLAC S.A.C. CON RUC N° 20611397322		
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		ACREDITACIÓN
B.3.1	FORMACIÓN ACADÉMICA	SI CUMPLE
B.3.2	CAPACITACIÓN	SI CUMPLE
B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	SI CUMPLE
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	SI CUMPLE
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICADA

- Por consiguiente, de la revisión de los requisitos de calificación el postor **CONSTRUCTORA Y CONSULTORA OVLAC S.A.C. CON RUC N° 20611397322, CUMPLE** con los requisitos de calificación establecidos en las bases integradas, por lo que su propuesta es **CALIFICADA**.

*“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

❖ Se procede a realizar la calificación de la oferta del sexto postor.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR:		ACREDITACIÓN
SERVICIO DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN R&R S.R.L. CON RUC N° 20605484019		
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		ACREDITACIÓN
B.3.1	FORMACIÓN ACADÉMICA	SI CUMPLE
B.3.2	CAPACITACIÓN	SI CUMPLE
B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	SI CUMPLE
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	SI CUMPLE
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICADA

- Por consiguiente, de la revisión de los requisitos de calificación el postor **SERVICIO DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN R&R S.R.L. CON RUC N° 20605484019**, **CUMPLE** con los requisitos de calificación establecidos en las bases integradas, por lo que su propuesta es **CALIFICADA**.

*“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

❖ Se procede a realizar la calificación de la oferta del séptimo postor.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR:		ACREDITACIÓN
ML CONSULTORA, CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES. CON RUC N° 20611321989		
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		ACREDITACIÓN
B.3.1	FORMACIÓN ACADÉMICA	SI CUMPLE
B.3.2	CAPACITACIÓN	SI CUMPLE
B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	SI CUMPLE
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	SI CUMPLE
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICADA

Por consiguiente, de la revisión de los requisitos de calificación el postor **ML CONSULTORA, CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES. CON RUC N° 20611321989, CUMPLE** con los requisitos de calificación establecidos en las bases integradas, por lo que su propuesta es **CALIFICADA**.

*“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

❖ Se procede a realizar la calificación de la oferta del octavo postor.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR:		
PESANTES HERMANOS S.R.L RUC N° 20480709901		
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		ACREDITACIÓN
B.3.1	FORMACIÓN ACADÉMICA	SI CUMPLE
B.3.2	CAPACITACIÓN	SI CUMPLE
B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	SI CUMPLE
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	SI CUMPLE
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICADA

- Por consiguiente, de la revisión de los requisitos de calificación el postor **PESANTES HERMANOS S.R.L RUC N° 20480709901**, **CUMPLE** con los requisitos de calificación establecidos en las bases integradas, por lo que su propuesta es **CALIFICADA**.

*“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

❖ Se procede a realizar la calificación de la oferta del noveno postor.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR:		
VASANGHI S.A.C. RUC N° 20570893182		
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		ACREDITACIÓN
B.3.1	FORMACIÓN ACADÉMICA	SI CUMPLE
B.3.2	CAPACITACIÓN	NO CUMPLE
B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	SI CUMPLE
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	SI CUMPLE
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		DESCALIFICADA

- Por consiguiente, de la revisión de los requisitos de calificación el postor **VASANGHI S.A.C. RUC N° 20570893182**, **NO CUMPLE** con los requisitos de calificación establecidos en las bases integradas, por lo que su propuesta es **DESCALIFICADA**.

*“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

❖ Se procede a realizar la calificación de la oferta del décimo postor.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR:		ACREDITACIÓN
DELGADO INGENIEROS SAC. CON RUC N° 20450329496		
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		ACREDITACIÓN
B.3.1	FORMACIÓN ACADÉMICA	SI CUMPLE
B.3.2	CAPACITACIÓN	SI CUMPLE
B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	SI CUMPLE
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	SI CUMPLE
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICADA

- Por consiguiente, de la revisión de los requisitos de calificación el postor **DELGADO INGENIEROS SAC. CON RUC N° 20450329496**, **CUMPLE** con los requisitos de calificación establecidos en las bases integradas, por lo que su propuesta es **CALIFICADA**.

*“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

❖ Se procede a realizar la calificación de la oferta del onceavo postor.

<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR:</b>		TOGACOCHA SAC. CON RUC N° 20570802721
<b>REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</b>		<b>ACREDITACIÓN</b>
<b>B.3.1</b>	<b>FORMACIÓN ACADÉMICA</b>	SI CUMPLE
<b>B.3.2</b>	<b>CAPACITACIÓN</b>	SI CUMPLE
<b>B.4</b>	<b>EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE</b>	SI CUMPLE
<b>C</b>	<b>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>	SI CUMPLE
<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b>		<b>CALIFICADA</b>

- Por consiguiente, de la revisión de los requisitos de calificación el postor **TOGACOCHA SAC. CON RUC N° 20570802721, CUMPLE** con los requisitos de calificación establecidos en las bases integradas, por lo que su propuesta es **CALIFICADA**.

*“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

- ❖ Se procede a realizar la calificación de la oferta del doceavo postor.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR:		ACREDITACIÓN
GRUPO CASMEC S.A.C. CON RUC N° 20608350285		
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		ACREDITACIÓN
B.3.1	FORMACIÓN ACADÉMICA	SI CUMPLE
B.3.2	CAPACITACIÓN	SI CUMPLE
B.4	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	SI CUMPLE
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	SI CUMPLE
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICADA

- Por consiguiente, de la revisión de los requisitos de calificación el postor **GRUPO CASMEC S.A.C. CON RUC N° 20608350285**, **CUMPLE** con los requisitos de calificación establecidos en las bases integradas, por lo que su propuesta es **CALIFICADA**.

*“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

❖ Se procede a realizar la calificación de la oferta del treceavo postor.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR:		
NABA CORPORATION E.I.R.L. CON RUC N° 20558093219		
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		ACREDITACIÓN
<b>B.3.1</b>	<b>FORMACIÓN ACADÉMICA</b>	SI CUMPLE
<b>B.3.2</b>	<b>CAPACITACIÓN</b>	SI CUMPLE
<b>B.4</b>	<b>EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE</b>	SI CUMPLE
<b>C</b>	<b>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>	NO CUMPLE
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		DESCALIFICADA

- En la experiencia del postor, en el CONTRATO N°022-2023/SBSAC. Para el servicio de mantenimiento de infraestructura de la Clínica Cerro Colorado-Arequipa, según folio 27 el postor adjunta experiencia no requerida en las bases integradas según folio 39.
- Por consiguiente, de la revisión de los requisitos de calificación el postor **NABA CORPORATION E.I.R.L. CON RUC N° 20558093219, NO CUMPLE** con los requisitos de calificación establecidos en las bases integradas, por lo que su propuesta es **DESCALIFICADA**.

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ORDEN DE PRELACIÓN DE POSTORES CALIFICADOS		
POSTOR	MONTO OFERTA	ORDEN DE PRELACIÓN
L & L BIO CONSTRUCTOR Y CONSULTORIA S.A.C.	S/ 134,917.18	1
CONSTRUCTORA Y CONSULTORA OVLAC S.A.C.	S/ 150,000.00	5
SERVICIO DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN R&R S.R.L.	S/ 155,000.00	6
ML CONSULTORA, CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES	S/ 143,900.00	4
PESANTES HERMANOS S.R.L	S/ 141,457.50	3
DELGADO INGENIEROS SAC.	S/ 162,571.85	7
TOGOCOCHA SAC	S/ 199,976.32	8
GRUPO CASMEC S.A.C.	S/ 140,000.20	2

Acto seguido el Comité de Selección verificó que todos los postores evaluados cumplen con los requisitos de calificación. Por lo tanto, siendo el primero en el orden de prelación de evaluación y calificación la oferta del postor L & L BIO CONSTRUCTOR Y CONSULTORIA S.A.C., con un puntaje de 114.70, corresponde OTORGARLE LA BUENA PRO de conformidad con el Artículo 68 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

No existiendo otro punto que tratar y siendo las 10:00 horas del día 05 de Noviembre del presente año, se da por concluido dicho acto, firmándose la presente en señal de conformidad.

*"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"*



Dra. ADM. ROSSITA IN DOMÍNGUEZ FLORES  
Presidente Titular



ING. ABDÍAS SÁNCHEZ GONZALES  
Miembro Titular 1



OBST. NERY Y. RIVERA FERNÁNDEZ  
Miembro Titular 2